

**GOBERNACION DEPARTAMENTAL
DE FRANCISCO MORAZAN
Teléfono: 2238-0915**

Tegucigalpa, M.D.C.
04/08/2021

LIC. NORMAN DÍAZ
Verificador Del Instituto de Acceso a la Información Pública
(IAIP)
Presente.

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente es grato dirigirme a su persona, asimismo hacer de su conocimiento que durante el mes de marzo del 2021, no se efectuaron lo siguiente:

- 1.-Permisos para Feria Patronales
- 2.-Actas y certificaciones de Nombramientos Municipales.

De igual Manera se informa que esta Gobernación Departamental resolvió el Recurso de Apelación mediante la **RESOLUCION N°. GDFM-001-2021 de fecha 03/03/2021, interpuesta ante la Alcaldía de San Antonio de Oriente.**

Asimismo se solicitaron material para oficina mediante las Requisiciones No. 03247, 03248 y 03249, misma que se adjuntan al presente Informe.

Sin ningún otro particular.



ABOG. SELENY AIDA CASTRO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

CC: Archivo